

EL HUMOR SOCIAL EN MÉXICO Y EL DESAFÍO DEL PRI DE INTERPRETARLO EN PROPUESTAS

Saber de qué habla la gente, el colectivo, es fundamental al momento de construir un mensaje. Si hay hartazgo por determinado tema, es incongruente emitir una comunicación en sentido contrario; por eso todos los días se debe palpar el humor social.

Hoy vivimos en una sociedad mucho más informada y conectada. Las redes sociales se han convertido en un termómetro de los temas que importan a la gente; son un indicador de cómo se expresan, en sus propios términos, aunque claro, hay que cernir entre las opiniones auténticas y las de perfiles creados para golpetear.

Miguel Bazdresch Parada, coordinador de Innovación, desarrollo y experimentación académica de la Universidad Jesuita de Guadalajara, experto en innovación social intersectorial, afirma que el humor social de personas, grupos y organizaciones “parece muy cercano a esa situación que bien recoge y comunica el lenguaje popular”.

“El humor social se ha deteriorado principalmente por crisis de seguridad y económica”.

Y Magdalena Romera Ciria, académica de la universidad española de Rioja, expone que para hacer una efectiva medición del humor social se debe revisar el uso de las expresiones lingüísticas de humor como herramienta interaccional en la conversación, en relación al género de los participantes y la relación social que los une. Desde este punto de vista interaccional –explica–, se ha aludido además a la importancia de factores sociales y contextuales en la producción e interpretación del humor.

Francisco Abundis, director de Parametría, una reconocida casa encuestadora en el país, ha medido el humor social de los mexicanos. Según lo ha expuesto, el ánimo social no únicamente se mide con la aprobación de un personaje o candidato, sino también con otros indicadores igual o, incluso, hasta más relevantes, como pueden ser el estado de ánimo, si una decisión le parece correcta o incorrecta.

El especialista explica que, si bien Gallup lleva décadas reportando estos indicadores, para México es relativamente nueva, pues fue en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari cuando aquí se comenzó a medir para un consumo interno del gobierno de esos datos. Desafortunadamente, muchas encuestadoras no reportan el humor social. Asimismo, considera que hay hechos sociales que mueven al país, los cuales impactan en el estado de ánimo de su gente.

Un ejemplo de humor social que indigna más a los ciudadanos es la violencia contra las mujeres. En mediciones sobre percepción de seguridad, la mayoría está de acuerdo en la pena de muerte contra violadores, pero con menores índices en homicidas; y en estudios sobre la vida carcelaria, quienes peor la pasan son los pedófilos, muestra clara de este ánimo colectivo.

Por eso las encuestadoras siempre miden los niveles de aprobación y desaprobación de personajes, así como percepción ciudadana de temas como economía y seguridad. Más allá de las estadísticas oficiales, la gran mayoría de los trabajos de opinión pública coinciden en un desgaste de la imagen presidencial, en que la economía va de mal en peor, como lo confirman los números del INEGI y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como la seguridad.



CUIDADO CON LOS EXCESOS

Como en todo, los excesos son malos. El ejemplo más reciente sucedió en Argentina, donde la ministra de Seguridad, Sabina Frederic, pretendió establecer “ciberpatrullajes” para “medir el humor social” y así garantizar seguridad y evitar los ciberdelitos y organización de saqueos durante la pandemia del Covid19.

Lo anterior tuvo un efecto contrario, pues causó molestia e indignación, ya que calificaron la medida como un velado intento de espionaje.

La libertad de expresión es un derecho consagrado en nuestra Constitución, por lo que una cosa es escuchar, leer, lo que las personas, medios de comunicación y asociaciones opinan y otra muy diferente es criticar y coartar ese derecho.

La libertad de expresión es el derecho que tengo a pensar y compartir con otras personas nuestras ideas, reflexiones y opiniones; es decir, el derecho a razonar y dar a conocer lo que pensamos y lo que conocemos.

Este derecho incluye también la libertad de buscar, recibir y difundir ideas, opiniones e informaciones, por cualquier medio y con personas de cualquier otro país.

Nadie tiene el derecho de prohibir o limitar la libertad de expresión.

(Artículos 6º y 7º constitucionales; y artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).

¿CÓMO INTERPRETARLO?

Si manejamos redes sociales hay que leer siempre todos los comentarios, incluso los que nos pueden llegar a molestar, siempre diferenciando los que provienen de perfiles reales. En Twitter, todos los días aparecen 10 temas tendencia, que incluso se pueden limitar a la región donde vivimos. Estos, de entrada, nos permiten conocer de qué están hablando en las redes y, segundo, al entrar a esas listas, podemos adentrarnos a cada uno de los comentarios.

Hacerlo todos los días nos permite tener un monitoreo a la mano, y sin costo, incluso con las palabras que más usa la gente, lo que podemos utilizar para responder a las críticas o bien, para construir una postura sobre determinado tema con el que nosotros tampoco estamos de acuerdo.

Si cuentan con un Community Manager, estos en su mayoría tienen herramientas que les permiten filtrar los términos que usan en el diálogo en redes, las reacciones por enojo, risa, indignación y aprobación y hasta los grupos de edad donde se dan éstas.

Así, la próxima vez que vayan a dar un discurso, que realicen una publicación en sus redes sociales, revisen el humor social; es prácticamente infalible para generar empatía con la audiencia a la que vamos.

Como bien señala la Universidad de Alicante, en España, el humor social es la mejor herramienta para poner los pies en el suelo.

“Si eres usuario de Twitter, revisa todos los días las tendencias correspondientes a tu estado y los comentarios que se generan en las listas de tu interés.”